	<h2 style="margin: 0;">PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS VEHÍCULOS</h2>	
---	---	--

### **OBJETIVO**

Asegurar óptimas condiciones de limpieza y desinfección de los vehículos, instalaciones para la prestación del servicio (puntos de apoyo, sillas, escalinatas de ascenso y descenso, pasillo) y del conductor, para minimizar el riesgo causado por microorganismos, bacterias y hongos, sin afectar nocivamente el ambiente ni los usuarios del servicio de transporte.

### **ALCANCE**

El procedimiento de limpieza y desinfección se aplicará a todos los vehículos destinados por COOTRAESCAL para el transporte de personal empresarial

En este procedimiento de limpieza y desinfección se incluirán todos los puntos de apoyo requeridos por el usuario para asegurar su estabilidad, como manijas, barras verticales, horizontales, cabeceras de las sillas; los sitios por donde deba desplazarse hacia el interior del vehículo y para la salida del vehículo, como escaleras, pasillos. Además, cualquier otra superficie como botones, palomeras, techo del vehículo, cortinas.

El protocolo de limpieza y desinfección, es tanto para los vehículos, como para el conductor y los usuarios de los vehículos, incluido su entorno de desempeño diario.

### **DESCRIPCIÓN**

Del interior: El interior del vehículo se limpia y desinfecta en dos momentos, el primero con la **aspersión de productos químicos** que garanticen la eliminación de microorganismos y con una periodicidad de **cada mes**, actividad que se contrata con un proveedor experto en el manejo de estos productos químicos. El segundo con vaporera manual con el producto **amonio cuaternario**, producto de la empresa “Los Cedros”, que garantiza

la eliminación de microorganismos, labor que hará el conductor **después de cada servicio**.

Del exterior: El exterior del vehículo se limpia y desinfecta con abundante agua y jabones detergentes, labor que hará un proveedor externo dedicado a esta actividad y que se realiza con una periodicidad de una vez por semana, esta desinfección externa incluye todo el exterior del vehículo, las bodegas, debajo del vehículo y las llantas.

Del conductor: El conductor deberá garantizar las condiciones de salubridad y distancia social con los usuarios, deberá usar guantes y tapabocas. Será el encargado de realizar el proceso de limpieza después de cada servicio.

Del usuario: El usuario deberá garantizar las condiciones de salubridad y distancia social con sus compañeros del servicio, deberá usar guantes y tapabocas. Deberá observar las indicaciones del presente protocolo.

## **PROCESO VEHÍCULOS**

Del interior: A parte de la aspersion de productos químicos que garanticen la eliminación de microorganismos, se deberá:

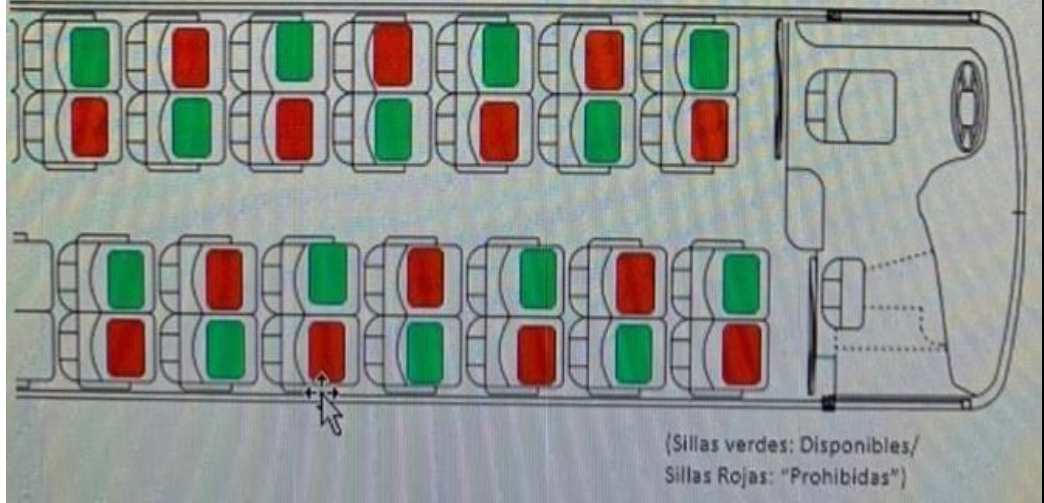
1. La aspersion de productos químicos, la hará un experto dedicado a esta actividad de control de microorganismos, el cual tiene la experticia y los equipos para dicha actividad.





2. La aspersion del amonio cuaternario, es un lavado a vapor de todas las sillas, instalaciones y puntos de apoyo. Con un trapo humedecido con amonio cuaternario se limpia las barras verticales, horizontales, superficies planas, curvas y tableros, actividad que hará el conductor después de cada servicio.
3. No está permitido accionar sistemas de aire acondicionado durante la prestación del servicio.
4. La capacidad permitida del uso de las sillas será hasta el 50% de la disponibilidad de las mismas.

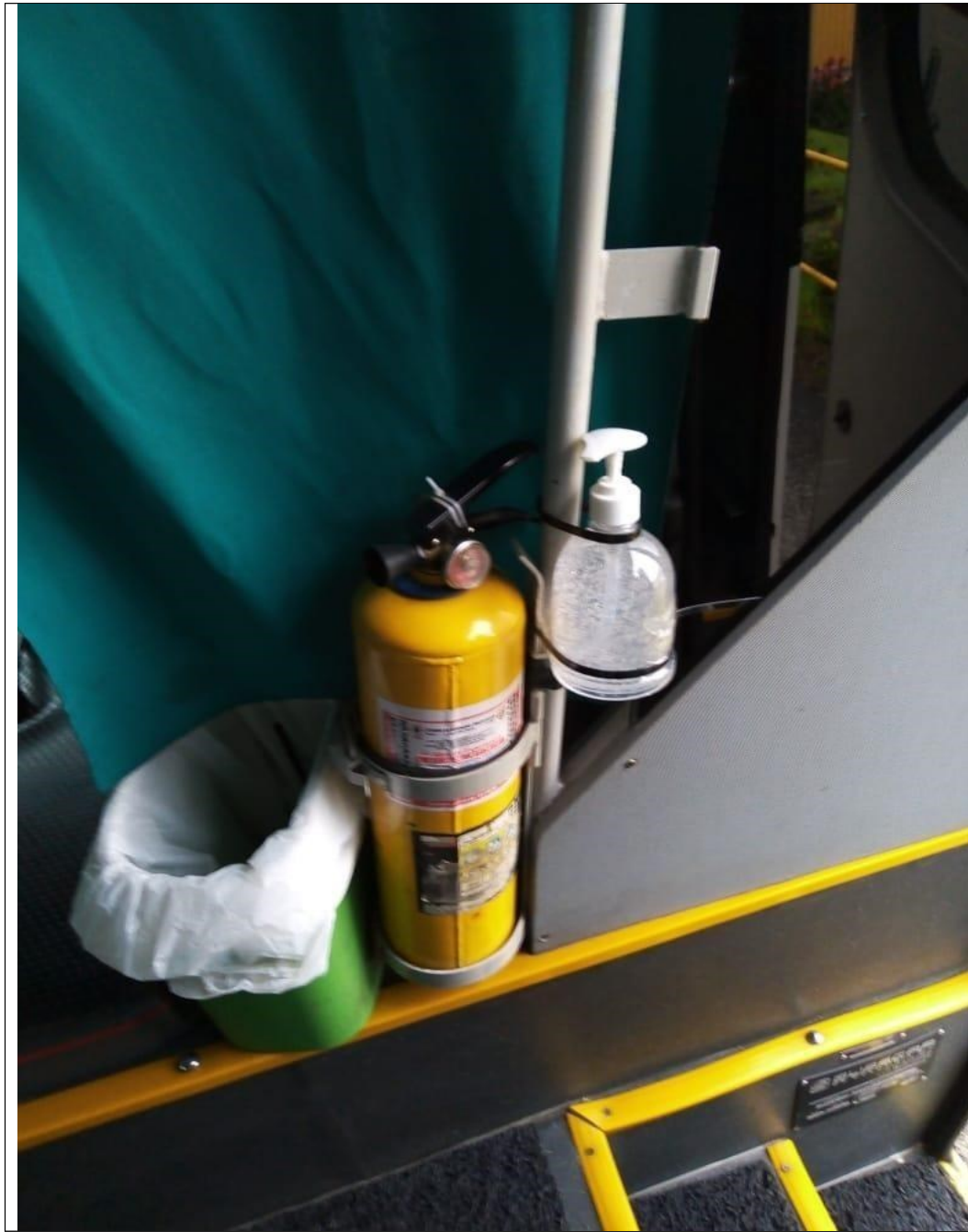
5



El uso de las sillas se hará en forma de zigzag, indicando con una figura de color rojo, o cinta color amarillo las sillas que no están disponibles para su uso en cada servicio.



6. El uso de las sillas se alternará entre cada servicio y se garantizará a través de la figura de color rojo dispuesta en cada silla.
7. El vehículo cuenta con un **dispensador de gel** limpiador para **uso obligatorio de los usuarios del servicio** , ubicado en la puerta de entrada del vehículo, que se usa en el momento en que el usuario aborda el vehículo.





8. El dispensador de gel antibacterial se limpiará después de cada servicio con un papel desechable humedecido de amonio cuaternario.
9. En el interior del vehículo se dispondrán bolsas plásticas, para su uso en el eventual caso de ser requeridas.
10. No esta permitido esconder desperdicios sólidos, líquidos, contenedores de alimentos ya usados en los pliegues de las sillas, de las cortinas y palomeras.
11. No esta permitido arrojar basuras o desperdicios al piso del vehículo, puesto que son focos de posible contagio.
12. No esta permitido ingresar al vehículo consumiendo alimentos sólidos o líquidos.
13. No esta permitido portar alimentos para consumirlos dentro del vehículo.

Del exterior: El lavado del exterior completo del vehículo, las bodegas, la parte debajo del vehículo (chasis) y las llantas se hará en sitios dedicados a dicha actividad. Para esto se utiliza agua a presión y detergentes que eliminan microorganismos. Esta actividad se hará una vez por semana.

Del conductor: A parte del aseo personal diario, el conductor deberá:

1. Deberá cambiar su uniforme todos los días.
2. Deberá usar guantes que permitan la actividad de la conducción de forma segura.
3. Deberá usar el tapabocas.
4. Deberá limpiar con amonio cuaternario los pedales del vehículo antes de cada servicio.
5. Deberá limpiar con amonio cuaternario la cabrilla del vehículo, la palanca de cambios, la palanca de emergencia, los botones requeridos para accionar puertas o servicios del vehículo, el tablero del vehículo, los espejos, después de cada servicio.
6. Deberá limpiar con amonio cuaternario todos los puntos de apoyo necesarios para desempeñar la actividad de conducción.



Del usuario: A parte del aseo personal diario, el usuario deberá:

1. Deberá usar guantes.
2. Deberá usar tapabocas.
3. En los puntos de espera del vehículo deberá conservar la distancia social requerida entre cada usuario.



4. Deberá usar el gel antibacterial al abordar el vehículo.
5. Al abordar el vehículo y al disponerse a abandonar el vehículo, deberá conservar la distancia social requerida.
6. No podrá ingresar el vehículo consumiendo alimentos.
7. No podrá consumir alimentos dentro del vehículo.
8. No deberá arrojar basuras ni desechos en el piso del vehículo.
9. Deberá respetar el uso de las sillas de acuerdo a los indicadores.
10. No deberá utilizar el material que cubre las sillas ni las cortinas como elemento de limpieza.
11. No podrá retirar las bolsas de desechos del vehículo.
12. En la medida en que las condiciones climáticas lo permitan, mantener abiertas las ventanillas para mantener aireado el vehículo.